



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA EVENTOS DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNA DE ARICA 2021, EN APOYO A LA CRISIS SANITARIA.

EXEMPTO

DECRETO N° 6288 /2021.-

ARICA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Memorandum N°77, de fecha 21 de Encargado de Eventos, que envía programa denominado Eventos de Integración en la comuna de Arica 2021, en apoyo a la crisis sanitaria; Registro de Correspondencia Interna N°12751, de fecha 21 de septiembre de 2021, de Administración Municipal; Ordinario N°688, de fecha 22 de septiembre de 2021, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro de Correspondencia Interna N°12818, de fecha 23 de septiembre de 2021, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la aprobación de dicho programa permitirá generar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios, como también apoyo el logístico y administrativo en el producción y ejecución de los eventos masivos gratuitos a la comunidad.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado **"EVENTOS DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNA DE ARICA 2021, EN APOYO A LA CRISIS SANITARIA"**, el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: "EVENTOS DE INTEGRACION EN LA COMUNA DE ARICA 2021, EN APOYO A LA CRISIS SANTINARIA"
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Sección de Eventos Municipal.
1.3.-LUGAR	: Todas las Dependencias Municipales.
1.4.-FECHA	: <i>Octubre a Diciembre del año 2021</i>
1.5.-CLAUSULA C/V	: <i>NO APLICA</i>
1.6.-COBERTURA	: TODA LA COMUNA
1.7.-PROGRAMA	: La municipalidad de Arica ha destacado que la evolución de la misión del gobierno local y, por consiguiente, de la gestión del servicio público, requiere un nuevo desafío en el actuar municipal que fortalezca la relación entre la comunidad y la visión del municipio. En este orden de ideas, es claro que una política de integración a través de la cultura, las artes, actividades recreativas y deportivas, ayudaran a restablecer el compromiso, la participación, la identificación ciudadana y la recuperación de los espacios públicos. La integración de todas las partes de la sociedad debe ser entendida como una necesidad fundamental del ser humano que trasciende en el desarrollo de la identidad local y comunitaria, posibilitando nuevas estrategias cívicas y sociales. Las actividades recreativas puestas al servicio de la integración de los ciudadanos y ciudadanas de los diferentes barrios, les permitirá ampliar sus habilidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales y espirituales, aportando de manera concreta al mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad de Arica.
II.- FUNDAMENTOS	: La fundamentación de éste programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a través de la producción de eventos y espectáculos para la comunidad de Arica, que comience con dinámicas y actividades en los barrios apelando a la participación de la comunidad y que se nutra de las ideas y propuestas de ella misma. Este programa se basa en los eventos tradicionales de esta zona para inspirar la creación de espectáculos originales. Es importante insistir en el trabajo de integración comunitaria a partir de las tradiciones locales con la conclusión de nuevas propuestas comunitarias ya que esta fusión constituye una zona poco explorada en el circuito municipal ariqueño actual. Es una manera lúdica y atractiva para ampliar los conocimientos de la identidad regional de otras culturas. De acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades (ley 18.695), que indica en su artículo 4°, las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de los administración del estado funciones relacionadas con: a) La educación y cultura e) El turismo, el deporte y la recreación l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

III.- OBJETIVO GENERAL	<p>La Municipalidad dentro de sus funciones, es generar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios, como también apoyo el logístico y administrativo en la Producción y ejecución de los eventos masivos gratuitos a la comunidad y tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas Culturales en General 2021.- ✓ Celebración del Día del funcionario Municipal 2021.- ✓ Encendido árbol navideño 2021.- ✓ Clásico Navideño 2021.- ✓ Gran concurso de ornamentación navideña 2021.- ✓ Esperando el nuevo año.- 																																																																																																							
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Apoyar al desarrollo de la identidad local promoviendo la creación de actividades y espectáculos originales. ◆ Ejecutar eventos recreativos, competencias, torneos, muestras, paseos, desarrollados a nivel comunal que favorezcan la integración de los vecinos de la comuna. ◆ Apoyar a eventos y/o actividades de otras unidades del municipio, que vayan en beneficio de los vecinos de la comuna. ◆ Recuperar el buen uso de los lugares públicos a través de operativos y actividades que conciernen al desarrollo de cada barrio de la comuna. ◆ <u>Medio de verificación:</u> • Registro Fotográfico <p style="text-align: center;">Actividades Ejecutadas X 100 Actividades Planificadas</p>																																																																																																							
V.- CARTA GANTT	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 40%;">PROGRAMAS</th> <th colspan="12">MESES</th> </tr> <tr> <th>O</th><th>N</th><th>D</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programas Culturales en General 2021</td> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Celebración Día del Funcionario Municipal 2021.-</td> <td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Encendido árbol navideño 2021.-</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Clásico Navideño 2021.-</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Gran concurso de ornamentación navideño 2021.-</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Esperando el nuevo año</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMAS	MESES												O	N	D										Programas Culturales en General 2021	X	X	X										Celebración Día del Funcionario Municipal 2021.-	X												Encendido árbol navideño 2021.-				X									Clásico Navideño 2021.-				X									Gran concurso de ornamentación navideño 2021.-				X									Esperando el nuevo año				X								
PROGRAMAS	MESES																																																																																																							
	O	N	D																																																																																																					
Programas Culturales en General 2021	X	X	X																																																																																																					
Celebración Día del Funcionario Municipal 2021.-	X																																																																																																							
Encendido árbol navideño 2021.-				X																																																																																																				
Clásico Navideño 2021.-				X																																																																																																				
Gran concurso de ornamentación navideño 2021.-				X																																																																																																				
Esperando el nuevo año				X																																																																																																				
VI.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<ul style="list-style-type: none"> o Humanos o Alcalde de Arica o Relaciones Públicas y Eventos o Unidades Municipales en servicio a la comunidad 																																																																																																							
VII.- ITEM PRESUPUESTARIO	<p>Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos", SEGÚN CUADRO ADJUNTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem presupuestario: Área gestión N°5 Programas recreacionales. 																																																																																																							

Nº	NOMBRES	FUNCIÓN	HONORARIO MENSUAL	INCRE. MES DE DICIEMBRE POR UNICA VEZ	PERIODO	VALOR
1	Marisol Alvarado Oporto	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 777.777.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.368.331.-
2	Nisbely Lineo Romero	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 666.666.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.034.998.-
3	Juana Chimaja Cortés	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 666.666.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.034.998.-
4	Isabel Alejandra Lagos Salinas	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 777.777.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.368.331.-
5	José Castillo Pérez	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331.-
6	Javier Peñaranda Barcos	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331.-
7	Sony Medina Vergara	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331.-
8	Felipe Céspedes Martínez	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 800.000.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.435.000.-
9	Jean Rivera Rivera	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331.-
10	Kevin John Sánchez Guerra	- Colaboración y apoyo en el armado, desarmado y traslado de material logístico en las distintas actividades comunitarias artísticas, culturales, deportivas y recreativas de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 577.777.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.768.331.-
11	Paulo Copaja González	-Apoyo administrativo y logístico en la organización, desarrollo y ejecución de eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos de la comuna de Arica y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 222.222.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 701.666.-
12	Manuel González Castillo	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 600.000.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 1.835.000.-

13	Sergio Rojas Ovalle	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, predicción acústica instalación operación, traslado, mantención de equipos de audio, para los eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por municipio y la comunidad. - Apoyo técnico en prestación de servicio de sonido, estibar, instalar, operar, trasladar, desestibar, mantención equipos y materiales de sonido en actividades que organiza y realiza la municipalidad y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 1.340.000.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$4.055.000.-
14	Hugo González Castillo	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 655.555.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.001.665.-
15	Manuel Milla Castillo	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 766.666.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.334.998.-
16	Alan Deza Céspedes	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 766.666.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.334.998.-
17	Marcelo Sanhueza Godoy	- Apoyo técnico de refuerzo de sonido, estiba, desestiba, instalación operación, mantención de equipos de audio, para eventos; artísticos, culturales, deportivos realizados por el municipio y la comunidad y ayuda logística en la crisis sanitaria.	\$ 766.666.-	\$ 35.000.-	01/10/2021 al 31/12/2021 44 horas semanales	\$ 2.334.998.-

IMPUTACIÓN:

Cuenta: 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios",
Subcuenta: **215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos"**

El monto del Programa es de **\$35.681.638.-**

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CHAV/CCG/rpm



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA